
SESIONES ORDINARIAS
2003
ORDEN DEL DIA N° 3158

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 19 de noviembre de 2003

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2003

SUMARIO: Campeonato Mundial de Aerodelismo de Vuelo Libre que se realizará en la ciudad de Córdoba en el mes de mayo de 2005. Declaración de interés de la Honorable Cámara de Diputados. **Rattin y Jobe.** (4.796-D.-2003.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Rattin y del señor diputado Jobe por el que se declara de interés legislativo el Campeonato Mundial de Aerodelismo de Vuelo Libre en las clases FIA, FIB y FIC, que se llevará a cabo en la provincia de Córdoba durante el mes de mayo de 2005; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 11 de noviembre de 2003.

Antonio U. Rattin. – Roque T. Alvarez. – Alberto J. Piccinini. – Roberto Basualdo. – Guillermo Cantini. – Hernán Damiani. – Jorge A. Escobar. – Horacio A. Fernández. – Graciela I.

Gastañaga. – Miguel A. Insfran. – Miguel Mastrogiácomo. – Miguel Mukdise. – Claudio Pérez Martínez. – Sarah Picazo. – Ricardo Quintela. – Juan M. Urtubey.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Campeonato Mundial de Aerodelismo de Vuelo Libre en las clases FIA, FIB y FIC que se llevará a cabo en la ciudad de Córdoba, Argentina, en el mes de mayo de 2005.

Antonio U. Rattin. – Miguel A. Jobe.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Rattin y del señor diputado Jobe, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Antonio U. Rattin.